*mlp/mtc*
S.38ª

Oficio Nº 5807

VALPARAÍSO, 31 de agosto de 2005

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley sobre modernización y rediseño funcional del Ministerio de Educación, boletín N° 3026-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 25.621, de 19 de julio de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados